LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEYDY BRILLIT MONTANA MORALES Cédula 1110445406 (Madre), EDUVIN CARDOSO CARDOSO Cédula 07724624 (Padre) de KAREN NATALIA CARDOSO MONTANA Tarjeta de Identidad 1106227967, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 8 Salida Norte Guadalajara de Buga Valle para ser notificados del contenido del Auto 137 proferido el día 03/08/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762028757

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/08/2020

Desfijar el: 10/08/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OSCAR BERTULFO ORDOÑEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Buga
Valle del Cauca - Guadalajara De Buga